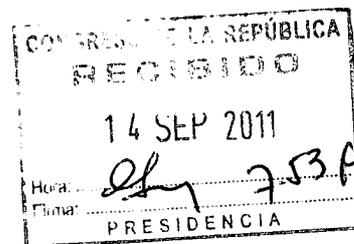




Congreso de la República

"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



Lima, 14 de septiembre de 2011

Oficio N° 01-2011-2012-RAA/CR

Señor
DANIEL ABUGATTAS MAJLUF
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Ref. Oficio N° 64-2011-2012-PRESIDENCIA-CR

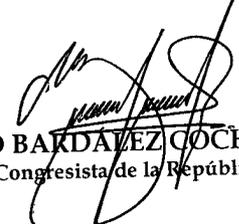
De nuestra especial consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, como integrantes del grupo designado para realizar la Audiencia Pública Descentralizada en el distrito de La Tinguña, provincia y departamento de Ica, efectuada el 7 de setiembre de 2011, en cumplimiento al documento de la referencia cumplimos con adjuntar el "*Informe sobre la Audiencia Pública y Labores de Representación, en el Distrito de La Tinguña, provincia y departamento de Ica*", para conocimiento y fines.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


ROBERTO ÁNGULO ALVAREZ
Congresista de la República
Coordinador


ALDO BARDÁÑEZ COCHAGNE
Congresista de la República


VÍCTOR CRISÓLOGO ESPEJO
Congresista de la República

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACION

I. INFORMACION GENERAL

1. Convocantes

Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de la República de fecha 5 de setiembre de 2011.

2. Tipo de evento: Audiencia Pública Descentralizada – Abierta.

3. Otras actividades llevadas a cabo: visitas Centros Poblados, instituciones educativas y Centro Médico.

4. Lugar: Av. El Parque N° 627, distrito de La Tinguña, provincia y departamento de Ica.

5. Fecha: Miércoles 7 de setiembre de 2011.

6. Horas de duración:

a) Audiencia Pública: de 12:30 a 4:30 pm. (Total de 4 horas y media).

b) Visitas a Centros Poblados y al Centro Médico: 5:00 a 8:00 pm (Total de 3 horas).

7. Medios utilizados para la convocatoria:

Guía de Sesión, documento de la situación y descripción económica de la Municipalidad Distrital de La Tinguña.

8. Asistencia:

➤ Congresistas

a) Roberto Edmundo Angulo Álvarez (Gana Perú – La Libertad).

b) Aldo Maximiliano Bardález Cochagne (Fuerza 2011 – San Martín).

c) Víctor Walberto Crisólogo Espejo (Alianza Parlamentaria – Ancash).

➤ Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Tinguña:

Pablo Camargo Pillihuamán.

➤ Regidores de la Municipalidad Distrital de La Tinguña :



- a) Jessenia Huamán Pillaca.
- b) Teófilo Guillen Antezana.
- c) Ángel Ortiz Laura.
- d) Florián Arango Medina
- e) Pedro Huamán Retamozo.
- f) Miguel Enciso Trillo.
- g) Teresa León Granda.

➤ Representantes de la sociedad civil

- a) Humberto Gómez Uribe, Presidente del Comité Único Pro-Reconstrucción Zona Norte.
- b) Rosa Tampe León, Presidenta del Comité Vecinal Juan Velasco Alvarado.
- c) Fernando Aparcana Vidalón, dirigente del Comité Central de Promoción y Desarrollo.
- d) Rodolfo Huamán Muñante, dirigente del Comité Vecinal Victoria Moyano.
- e) Luisa Maribel Quispe Quispe, Presidenta del Consejo Distrital de Jóvenes (CODIJO).
- f) Gregorio Cuadros Rojas, dirigente en Contaminación Ambiental.
- g) Alejandro Huaripaucar Pérez, Presidente del Asentamiento Humano los Girasoles.
- h) Alcides Gamboa, Presidente del Centro Poblado Nueva Esperanza.
- i) Eduardo Ortiz Laura, dirigente.
- j) Jenny Canela Nieto, dirigente de la Junta Vecinal Centro Poblado Buenos Aires.
- k) Lucero Marengo Valldolid, dirigente.

➤ Público en general:

Participaron representantes de la sociedad civil y ciudadanos.

- Número total de participantes: 250 personas.

II. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS

1. Desarrollo de la audiencia pública:

La Audiencia Pública Descentralizada se desarrollo en el Salón de la Municipalidad Distrital de La Tinguina, provincia y departamento de Ica, con la participación de las autoridades y ciudadanos. Se llevó a cabo con formalidad y tranquilidad, asimismo el señor congresista Roberto Edmundo Angulo Álvarez (coordinador), dio a conocer la



importancia de la audiencia, así como la metodología a ser aplicada para el desarrollo de la Audiencia.

2. Desarrollo de las otras actividades de representación:

Visitas a los siguientes Centros Poblados:

- a) Fundición.
- b) Tacama.
- c) León de Vivero.
- d) Las Mercedes.
- e) La Playa.
- i) Chanchagalla.
- j) La Máquina.
- k) Los Girasoles.

Otras visitas:

- a) Instituto Educativo "Daniel Merino Ruíz".
- b) Instituto Educativo "Micaela Bastidas Puyucawua".
- c) Centro de Salud.

III. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS

3.1. De la audiencia pública:

- a) Copia de Acta de la Audiencia Pública, elaborada por la Municipalidad Distrital de la Tinguña, provincia y departamento de Ica.
- b) Acta de la Audiencia Pública Descentralizada.

3.2. De las otras actividades:

CD conteniendo la grabación de las actividades realizadas.

IV. CONCLUSIONES

Se puede concluir que el distrito de La Tinguña requiere se dé respuesta y solución en los siguientes temas abordados:

4.1. Vivienda

- Acceder a los programas sociales de vivienda, para lo cual solicitan se expida una Ley especial de excepción para la reconstrucción de los pueblos afectados por el terremoto del 15 de agosto de 2007.
- Otorgar un presupuesto suplementario a COFOPRI a fin que amplíe su cobertura de atención para obtener títulos de propiedad.
- Mayor presupuesto al programa "Habitacional Techo propio en Sitio Propio" por ser un programa accesible a los damnificados pobres.
- Suspender la aplicación del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), como requisito para acceder a los Programas Habitacionales en las jurisdicciones afectadas por el terremoto en proceso de reconstrucción.



- Incorporar el Bono S/.6, 000 como parte integrante de un Bono Habitacional.

4.2. Salud

- Adoptar como política de Estado la creación de un organismo técnico ejecutivo que acompañe a la dirección de Salud, organismo que cuente con administración, logística suficiente para manejar en forma directa su presupuesto, dado que la tuberculosis es un indicador de pobreza.
- Desarrollar un plan ejecutivo de prevención y control de tuberculosis, con metas cortas y de mediano plazo, de uno a cinco años respectivamente.
- Crear centros asistenciales altamente especializados, para el diagnóstico del tratamiento de las formas complejas de la enfermedad, donde se les brinde atención terapéutica, alimenticias y psicológicas que ayuden a la pronta negativización para luego insertarlo a su familia y a la sociedad.
- Construir con carácter de urgente un moderno hospital dentro del terreno adjudicado para tal fin de 9 mil metros cuadrados, que beneficiaría a los caseríos del distrito y a los distritos más cercanos.

4.3. Salubridad

- Denunciar ante el ente que corresponda a la fábrica procesadora de alimento de animales denominada RAMASA S.A., que contamina el ambiente y afecta la salud de los pobladores.
- Solicitar informe sobre el impacto en la salud de la población del funcionamiento de “torres de telefonía” ubicadas en patios de viviendas; que al parecer viene ocasionando alteraciones nerviosas e insomnio colectivo en los pobladores.
- Combatir las moliendas artesanales de minerales instaladas en los patios de las viviendas, que emplean en forma inadecuada mercurio para el lavado del oro, cuyos relaves son arrojados a los ríos o a las calles.

4.4. Educación

- Culminar la reconstrucción de las instituciones educativas, tales como “Daniel Merino Ruíz”, donde los alumnos de primaria estudian en módulos prefabricados desde la fecha del terremoto; la institución educativa “Micaela Bastidas Puyucawua”, donde un tercio de su alumnado estudia en módulos pre fabricados desde el 2007.
- Crear nuevas Instituciones Educativas Públicas de nivel inicial, dado que la población infantil se ha incrementado, por lo cual deben acceder a una educación segura y de calidad.
- Aplicar los denominados TIC’S en las instituciones educativas públicas, constituidas por en tecnologías de información y comunicaciones que permitan a los estudiantes obtener mejor aprendizajes, con posibilidad de innovación metodológica para lograr el objetivo de brindar una educación eficaz e inclusiva.
- Dotar de laboratorios y de computadoras a las instituciones educativas.



4.5. Seguridad Ciudadana

- Implementar el servicio de Serenazgo, a fin de que cuente con la implementación necesaria y con el número adecuado de serenos.
- Solicitar al Ministerio del Interior que disponga de más efectivos policiales para el distrito.
- Disponer de un presupuesto intangible para conseguir sus objetivos de combatir la delincuencia y brindar un cuidado eficiente a la población.

4.6. Corrupción

- Solicitar un examen especial de las metas alcanzadas por el organismo de FORSUR, ya que hasta la fecha pese a ayuda económica donada por el mundo, los resultados no se ven, las ciudades más afectadas Pisco, Ica y Chincha siguen destruidas y sus moradores pernoctando temporalmente en carpas, esteras, cartones y otros.
- El FORSUR debe rendir cuenta por más de S/. 3 millones de nuevos soles, que actuó en forma deficiente.
- Reanudar la investigación contra ex autoridades ministeriales, regionales y municipales que estuvieron comprometidas en graves irregularidades no solo durante el proceso de emergencia (distribución de donaciones, recojo de escombros), sino en la primera etapa de reconstrucción. De las 942 obras que FORSUR asegura haber ejecutado alrededor de 120 (13%), se encuentran observadas por la contraloría y otras 14 en arbitraje por irregularidades en su ejecución e incumplimiento de las empresas constructoras.
- FORSUR se convirtió en núcleo ejecutor adjudicando en Pisco 09 obras de saneamiento por S/. 41 millones que no han sido supervisadas, lo lamentable es que no funcionan o no han sido terminadas, colapsando el sistema.
- Subvencionar los gastos del examen especial (Contraloría) de los Gobiernos Locales, a fin que los gobiernos locales puedan al asumir los cargos realizar una Auditoría interna, lo que no se hace en la actualidad por el costo que el gobierno entrante no puede pagar por contar con presupuesto destinado para ello por el Gobierno Nacional.
- Realizar una Auditoría a los responsables del Bono S/.6,000.00, teniendo como base el Informe de la Contraloría de verificación de Denuncia N° 048-2009-CG/SDR-AR, de marzo de 2009, que confirmó las irregularidades en la entrega del Bono 6,000 por parte de los comités de Defensa Civil del Municipio Provincial de Pisco y de las municipalidades distritales de Imperial y de Chilca en Cañete.

4.7. Defensas Ribereña

- Cauce de La Achirana: asignar un presupuesto para la limpieza y mantenimiento de las defensas ribereñas.



- **Río Ica:** asignar un presupuesto para que la entidad que corresponda canalice y construya muros de contención, para evitar que inunde los centros poblados.
- **Quebradas Kansas y Raquel,** activadas el 29 de enero de 1998, discurre aproximadamente 400 m³/segundo de agua. Asignar un presupuesto para el mantenimiento de los diques de la quebrada Kansas, construidos en el año 2002, y posteriormente se construyeron los demás diques, en un total de 9; programar se le de mantenimiento; construir con carácter de urgente más diques que mitiguen la fuerza de las aguas y retardar su ingreso al río Ica.

4.8. Ley N° 27360 de Promoción Agraria

- Revisar la Ley N° 27360 a fin que al trabajador agrario se le respeten sus derechos laborales.

4.9. Proyectos de Irrigación

- Preparar una Ley que disponga de especial atención los proyectos de irrigación o de afianzamiento hídrico de la Región Ica.

4.10. Pequeñas y Medianas Empresas

- Coordinar una ley que de especial tratamiento a los créditos para las pequeñas y medianas empresas.

4.11. Programa Pensión 65

- Remitir el padrón de 210 adultos mayores del distrito al Programa Pensión 65.

V. RECOMENDACIONES

- 5.1. El Congreso debe contar con un área encargada de sistematizar y hacer seguimiento de los temas abordados por los ciudadanos del Distrito de La Tinguíña, a fin de no defraudar a la población.
- 5.2. Se debe coordinar interinstitucionalmente con todos los sectores a fin de dar una respuesta efectiva a la problemática planteada.
- 5.3. Se debe poner énfasis en la ejecución de programas sustentados que prevengan y controlen la tuberculosis y el VIH SIDA.
- 5.4. El Presupuesto Público Fiscal para el año 2012 debe contar con partidas especiales para las áreas geográficas afectadas por los sismos del 15 de agosto de 2007, a fin que en menos de 2 años se pueda concluir con la anhelada reconstrucción.
- 5.5. El Presupuesto Público para el año 2012 debe considerar una suma especial para dirigida a los Programas habitacionales "Techo propio en sitio propio" dirigido a los damnificados del terremoto de 2007.



- 5.6. Ampliar el presupuesto público a COFOPRI a fin que cumpla con sus objetivos y esté más cerca a la población. A fin que atienda todos los días de la semana y no sólo los lunes en horario de oficina, sin tener en cuenta a los pobladores que trabajan en el campo.
- 5.7. El Presupuesto Público también debe considerar un tratamiento económico especial para poder reflotar las pequeñas y medianas empresas.
- 5.8. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento debe presentar en forma didáctica a los pobladores de todos los proyectos sociales con los que cuenta el sector a fin que la información les llegue en forma directa y no sean engañados por las “supuestas empresas técnicas” (constructoras).
- 5.9. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento debe hacer una revisión de todas las empresas técnicas inscritas en el sistema de viviendas sociales a fin de separar de su listado a las empresas que han incumplido con los ciudadanos que confiaron en ellos. Procediendo a denunciarlos ante el Ministerio Público.
- 5.10. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, debe hacer las coordinaciones necesarias a fin de dotar de los servicios de agua y desagüe a la población. Construir además, una planta de tratamiento de las aguas servidas a fin de ser reutilizadas.
- 5.11. El Ministerio del Interior debe hacer una evaluación de la Comisaria de La Tinguña, la que cuenta con solo 19 efectivos, los que no se dan abasto para cubrir toda el área urbana y rural de este distrito.
- 5.12. El Ministerio de Ambiente debe tomar acciones contra las actividades que causan contaminación ambiental en el distrito: la empresa RAMASA S.A., torres de telefonía y lavaderos informales en área urbana y rural de oro.
- 5.13. Extender el Programa “Cuna Más” a los niños y niñas hijos de los trabajadores del campo en el distrito de La Tinguña del área rural.
- 5.14. Los 210 ancianos mayores de 65 años, que carecen de una pensión deben ser tomados en cuenta por el Programa Pensión 65.
- 5.15. Revisar y analizar por qué razón el Sistema de Focalización de Hogares (SISFHO) se ha convertido en el pico de botella, que no permite que los pobladores accedan a los programas habitacionales sociales; razón por la que ellos solicitan su suspensión.
- 5.16. Revisar y reformular la Ley N° 27360, Ley de Promoción Agraria.
- 5.17. El distrito debe contar con una planta de tratamiento de residuos, a fin que los cauces de los ríos no sean empleados como rellenos sanitarios, provocando inundaciones cuando los ríos están en alta.
- 5.18. El Congreso de la República apruebe una Ley especial atención a los proyectos de Irrigación o financiamiento hídrico de la Región Ica.



Congreso de la República

5.19. Se deben crear mecanismos adecuados que resuelvan la titulación de las propiedades de la región Ica afectada por los sismos del 15 de agosto de 2007. Los pedidos de los ciudadanos del distrito de La Tinguiña en un 90% se centraron en este reclamo.

V. ANEXOS

- N° 1 Sumilla de documentos y memoriales recibidos.
- N° 2 Archivos gráficos (audiovisuales).
- N° 3 Copia (scaneada o física) de documentos y memoriales recibidos.



ANEXO N° 1
RELACION DE DOCUMENTOS Y APORTES RECIBIDOS

N°	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA	ACCIONES A EJECUTAR	OBSERVACIONES
01	Of. N° 001-2011-CSJCB/T	Fredy Martín Santiago Torres, Presidente del Centro Poblado San José de Cordero Bajo.	Titulación de Propiedad para el Centro Poblacional San José de Cordero Bajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	57 fojas.
02	Carta N° 149-2011-FEPROMU-ICA	Lic. Zoila Rosa Ascencio De La Cruz, Presidenta de la Federación de Mujeres de Ica	Respaldo al Proyecto de Ley N° 139/2011-CR (multipartidario a iniciativa de Congresista Ana Jara Velásquez) que propone modificar la Ley N° 27360, Ley de Promoción e inversión Agraria.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar a la Comisión Agraria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revista de Mujeres de Ica 2007. • Folleto "Proyecto de "Incidencia para la Responsabilidad Política, Social y Empresarial a favor de la Primera Infancia en la Región Ica". • Folleto de Proyecto de "Trabajadoras de la Agroindustria, actoras en la defensa de sus derechos laborales". • Folleto "Enfermedades Ocupacionales y Accidentales Laborales de la Mujer Trabajadora de la Agra exportación en la Provincia de Ica". • Folleto "Sembrando Semillas de Equidad desde las Mujeres".
03	Documento s/n	Víctor Araujo Sayritupac	Solicitan apoyo para obtener bono de reconstrucción.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar a Municipalidad para que informe si se está empadronado. • Oficiar al Ministerio de Vivienda a fin que informe situación actual del citado Bono. 	Manuscrito (fs. 1)

04	Documento s/n	Lázaro Enrique Domínguez De La Cruz DNI N° 21466395 Cesante de Educación	Solicita se mejore su pensión ya que no recibe aumento del gobierno como ex trabajador cesante del Ministerio de Educación con 21 años, 6 meses y 17 días de servicios. Ceso en forma voluntaria por razones de salud	• Oficiar al Ministerio de Educación y a la ONP a fin que informen.	Manuscrito (fs. 4)
05	Documento s/n	Sebastián Gutiérrez Palomino DNI N° 29081852	Reconstrucción de viviendas con servicios básicos Reforzar defensa ribereña Derogar la Ley de Promoción Agraria N° 27360	• Pedir informe a Municipalidad. • Oficiar a Forsur. • Oficiar al Ministerio de Vivienda. • Oficiar al Ministerio de Agricultura, a fin que informe sobre el Proyecto de Ley.	Manuscrito (fs. 2)
06	Of. 183-2011-GORE-ICA-DREI-IE. "MBP" / D	Prof. Esther C. Huamán De la Cruz DNI N° 21521345 Directora I.E. "Micaela Bastidas Puyucawa".	Reconstrucción de la Institución Educativa "Micaela Bastidas Puyucawa"	• Oficiar al Ministerio de Educación a fin que informe sobre el documento N° 82517 presentado el 21 de agosto de 2008 a FORSUR.	24 fojas.
07	Documento s/n	CPC Víctor Espinoza Velarde DNI N° 21529799 Presidente de la Asociación de Jubilados Vecinos de la tercera edad del distrito de La Tinguina.	Denuncia al ex Alcalde Rubén Velásquez Serna por irregularidades en su gestión.	• Solicitar información al Alcalde distrital de La Tinguina.	12 Fojas.
08	Documento s/n	Bartola Georgina Linares Cáceres De Parado DNI N° 21468476	Denuncia no haber sido atendido por el anterior Alcalde ni recibido beneficio alguno para la reconstrucción de su vivienda. Solicita acceder a un proyecto social de vivienda y al Bono 6 mil	• Oficiar a la Municipalidad de La Tinguina a fin que informe la situación del denunciante.	Manuscrito (fs. 07)
09	Of. N° 302-11-GORE-ICA-DREI-IESTP "FLV"-CVG-D	Ing. Carlos Valdez Garayar Director del Instituto Educativo Superior Tecnológico Público "Fernando León de Vivero"	Presento copia de los Proyectos de Construcción del cerco perimétrico de la Carrera Profesional de Mecánica Automotriz; y, el proyecto de construcción de la infraestructura de las Carreras	• Coordinar con los Ministerios de Educación.	12 fojas. Tomo I (174 fojas) Tomo II (158 fojas)

10	Documento s/n	<p>Karim Janampa Jaico Presidente del Frente de Defensa y Desarrollo de los PP.JJ. y Urb. Populares Región Ica</p>	<p>Profesionales de Enfermería técnica e industrias alimentarias, a fin que se efectúen las coordinaciones pertinentes para concretarlos.</p> <p>Solicitó se unifique los programas como techo propio y otros, a fin de reconstruir viviendas o proporcionar viviendas para personas de escasos recursos; así como el saneamiento físico legal agua y desagüe de 22 Pueblos Jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar a los Ministerios de Salud, Vivienda y a COFOPRI. 	02 fojas.
11	Documento s/n	<p>CPC Toti Cabrera Morales Secretario del Comité Distrital de La Tinguña</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncio al exAlcalde por no empadronar a los verdaderos damnificados, solo favoreció a sus amigos. • Construcción de un hospital. • Servicios básicos: Asociaciones de Vivienda Los Rosales y Los Girasoles ubicados en la parte alta del distrito La Tinguña. • Escases de recursos hídricos para la agricultura. • Los trabajadores agrícolas no gozan de beneficios sociales, trabajan desde las 04:00 a 18:00 horas sin pago adicional. • Solicito se audite y controle permanentemente a los Alcaldes 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda. • Oficiar al Ministerio de Salud. • Oficiar al Ministerio de Agricultura. 	1 foja.
12	Documento s/n	<p>Abelardo Gallegos Tenorio DNI N° 21466991</p>	<p>Propone que las tesis de los estudiantes del último ciclo de las Universidades nacionales y privadas deben proyectarse a la sociedad: comunidades campesinas y municipalidades, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de cada población a fin de ayudar al progreso de los comuneros y ciudadanos.</p> <p>Los profesionales egresados deben cumplir un rol protagónico al servicio de la comunidad para poder mejorar el status de vida en el interior del país, haciendo su</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el Ministerio de Agricultura. • Coordinar con las universidades Nacionales y Privadas. • Oficiar al Ministerio de Educación. 	02 fojas.

13	Of. N° 001-2011 DREI/Promotoras	Milagro Arcos Meneses DNI N° 10834087 Promotora del PRONOEI "Mi Esperanza"	servicio de SERUMS, ad honorem por el lapso de un año. Solicitó se apoye los programas no escolarizados de educación inicial con un sueldo mínimo, ya que solo reciben una propina de S/ 332.00 que no cubre la canasta familiar. Estos Programas funcionan en las zonas rurales y urbanas marginales; atienden a menores de 6 años de escasos recursos económicos; en locales precarios afectados por el terremoto del 2007-	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Educación. • Oficiar al Ministerio de Vivienda. • Oficiar al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social 	1 foja.
14	Documento s/n	Oscar Hernán Quispe Astocaza DNI N° 21469441 Profesor de Educación Artística: Música	Denuncia irregularidades en la Dirección Regional de Educación. Solicita se incrementen las horas de jornada laboral, a fin que sea superior a 10 horas.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Educación. • Oficiar al Dirección Regional de Educación de Ica. 	10 fojas.
15	Documento s/n	Carlos Reynoso Bellido Director de la Institución Educativa "Daniel Merino Ruíz"	Solicitan que se canalicen las necesidades de la institución educativa a fin de mejorar su infraestructura.	• Oficiar al Ministerio de Educación,	
16	Memorial	Alejandro Huaripaucar Presidente del Asentamiento Humano Los Girasoles.	Informe de la Situación actual de la Seguridad Ciudadana.	• Oficiar al Ministerio del Interior.	38 fojas.
17	Memorial	26 firmas de los Pobladores	Denuncia la existencia de contaminación ambiental en el distrito producto de la empresa procesadora de alimento para animales RAMASA S.A., la existencia de torres de telefonía y de lavaderos informales en área urbana y rural de oro.	• Oficiar al Ministerio del Ambiente.	32 fojas.
18	Solicitud s/n	Rojas Jayo Simón Silverio	Presenta Constancia de Damnificado.	• Oficiar al Ministerio de Vivienda.	04 fojas.
19	Solicitud s/n	López Ramos July	Presenta Certificado de Posesión.	• Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI	03 fojas.
20	Solicitud s/n	Luz Vásquez Díaz	Presenta Constancia de Damnificado.	• Oficiar al Ministerio de Vivienda.	03 fojas.
21	Solicitud s/n	Doraliza Ventura de Díaz	Presenta de Certificado Posesión N° 1147-2007.	• Oficiar a Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI	05 fojas.

22	Solicitud s/n	Roberto Roque Hernández	Presenta Constancia de Posesión N° 155-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	05 fojas.
23	Solicitud s/n	Blasina Graciela Ormeño Ajori	Presenta Constancia de Posesión N° 156-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	03 fojas.
24	Solicitud s/n	Mario Felipe Zutta Muñoz	Presenta Constancia de Posesión N° 157-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	03 fojas.
25	Solicitud s/n	Luis Alberto Peña Hernández	Presenta Constancia de Posesión N° 157-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	03 fojas.
26	Solicitud s/n	Víctor Germán Ramos Bolívar	Presenta Constancia de Posesión N° 158-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	02 fojas.
27	Solicitud s/n	José Moisés Flores Ramos	Presenta Constancia de Posesión N° 159-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	03 fojas.
28	Solicitud s/n	Hilda Marina Ramos Muñoz	Presenta Constancia de Posesión N° 160-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	03 fojas.
29	Solicitud s/n	Marlyn Del Carmen Ramos García	Presenta Constancia de Posesión N° 161-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar al Ministerio de Vivienda • Oficiar a COFOPRI. 	05 fojas.
30	Oficio N° 0507-2011-MDLT-A	Pablo Camargo Pillihuaman Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Tinguina	Informe del Estado Situacional, social, económico del distrito de La Tinguina	<ul style="list-style-type: none"> • Oficiar a los Ministerios de Vivienda, Salud, Economía, Agricultura, Ambiente, Educación, Interior, Trabajo y PCM. 	100 fojas.



ANEXO N° 2
ARCHIVOS GRÁFICOS (AUDIOVISUALES)

N°	CD
01	<ul style="list-style-type: none">• Audiencia Pública Descentralizada (07.09.2011)• Visita de Centros Poblados y Centro de Salud.
02	Damnificados de la Playa La Tinguña- Ica 2011

ANEXO N° 3
COPIA (SCANEADA O FÍSICA) DE DOCUMENTOS Y MEMORIALES RECIBIDOS

N°	CD
01	Scaneado de 30 documentos
02	Anillado: Tomo I (174 fojas) Anillado: Tomo II (158 fojas)



"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

ACTA
AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DISTRITO DE "LA TINGUIÑA", PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA

En el distrito La Tinguña, provincia y departamento de Ica, a las 12:30 horas del día miércoles siete de septiembre de 2011, se constituyeron en el salón de la Municipalidad, ubicado en la Av. El parque N° 627, los señores congresistas **Roberto Edmundo Angulo Álvarez** (Gana Perú - La Libertad), **Aldo Maximiliano Bardález Cochagne** (Fuerza 2011 - San Martín), **Víctor Walberto Crisólogo Espejo** (Alianza Parlamentaria - Ancash), el señor **Pablo Camargo Pillihuamán**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Tinguña y los señores regidores Jessica Edith Huamán Pillaca, Teófilo Guillen Antezana, Ángel Elías Ortiz Laura, Florián Arango Medina, Pedro Huamán Retamozo, Miguel Enciso Trillo, Teresa León Granda y los señores dirigentes que se detalla así adelante.

Dando inicio a la sesión, el señor coordinador, congresista **Roberto Edmundo Angulo Álvarez**, saludo a las autoridades y ciudadanos asistentes; y transmitió el saludo del Presidente del Congreso de la República, dando a conocer la importancia de la audiencia que se daría inicio, así como la metodología a ser aplicada para el desarrollo de la misma.

El coordinador concedió el uso de la palabra al señor Alcalde Distrital, señor **Pablo Camargo Pillihuamán**, quien hizo una breve exposición sobre la situación actual del distrito, refiriéndose a los siguientes temas: 1) Reconstrucción de Viviendas; 2) Salud; 3) Salubridad; 4) seguridad Ciudadana; 5) Educación; 6) Corrupción; 7) Defensa Riverense; 8) Ley de la Promoción Agraria N° 27360; 9) Proyectos de irrigación; 10) Pequeñas y Medianas Empresas; 11) Pensión 65. Haciendo entrega de un documento escrito de 100 fojas, con el sustento correspondiente.

Acto seguido, el coordinador concedió el uso de la palabra por cinco minutos a los siguientes Dirigentes de los sectores del distrito:

- a) El señor **Humberto Gómez Uribe**, se refirió a la "**Reconstrucción de Viviendas**", solicitó facilidades para acceder a los programas sociales de vivienda, para lo cual solicitó se expida una Ley especial de excepción para la reconstrucción de los pueblos afectados por el terremoto del 15 de agosto de 2007, que disponga de presupuesto suplementario a COFOPRI a fin que amplíe su cobertura de atención con los títulos de propiedad; disponer de mayor presupuesto al programa Habitacional Techo propio en Sitio Propio por ser el Programa más accesible a los damnificados pobres; suspender la aplicación del SISFOH como requisito para acceder a los Programas Habitacionales en las jurisdicciones afectadas por el terremoto en proceso de reconstrucción; y, honrar el Bono S/.6,000, admitiéndolo como parte integrante de un Bono Habitacional.



Congreso de la República

"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

b) Los señores **Rosa Tampa León** y **José Aparcana Vidalón**, se refirieron a la problemática de **Salud** en el distrito, para lo cual solicitaron se adopte como política de Estado la creación de un organismo técnico ejecutivo que acompañe a la dirección de Salud, organismo que cuente con administración, logística suficiente para manejar en forma directa su presupuesto, dado que la tuberculosis es un indicador de pobreza.

Debe desarrollarse un plan ejecutivo de prevención y control de tuberculosis, con metas cortas y de mediano plazo, de uno a cinco años respectivamente, debiendo considerarse lo siguiente:

- Agilizar el ingreso y tratamiento individualizado, según susceptibilidad.
- Atender con exámenes auxiliares de ingreso y de control, durante la fase del tratamiento, hasta completar su alta al estar totalmente curada las personas afectadas y contactos directos.
- Crear centros asistenciales altamente especializados, para el diagnóstico del tratamiento de las formas complejas de la enfermedad, donde se les brinde atención terapéutica, alimenticias y psicológicas que ayuden a la pronta negativización para luego insertarlo a su familia y a la sociedad, propuesta que está en camino, ya que desde las casas de la salud, se ha levantado la propuesta desde el proyecto para la construcción de un centro especializado, faltando voluntad política para agilizar apoyos como la donación de un terreno para la habilitación de este centro.
- Vigilancia activa en zonas y grupos de alto riesgo, donde actualmente son consideradas zonas de alta incidencia, realizando el diagnóstico a toda la población de mayor vulnerabilidad.
- El centro de salud del distrito está ubicado en un terreno de 280 metros cuadrados, presta servicios a más de 30 mil habitantes, siendo insuficiente la atención a la población, por lo que es urgente que La Tinguña cuente con un moderno hospital de 9 mil metros cuadrados adjudicados para tal fin, que beneficiaría a los caseríos del distrito y a los distritos más cercanos.
- La ejecución de programas que prevengan y controlen la tuberculosis y el VIH SIDA.

c. Los señores **Rodolfo Huamán Muñante** y **Gregorio Cuadros Rojas**, se refirieron a la problemática de **Salubridad** en el distrito, denunciando lo siguiente:

- Hace más de 30 años funciona una fábrica denominada RAMASA S.A., dedicada a procesar alimentos para animales, lo que contamina el ambiente afectando la salud de los pobladores.



Congreso de la República

"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

- Hace varios años se han instalado enormes "torres de telefonía" ubicadas en patios de viviendas, lo que ha producido alteraciones nerviosas e insomnio colectivo en los pobladores.
- Las moliendas artesanales de minerales instaladas en los patios de las viviendas, empleando en forma inadecuada mercurio para el lavado del oro, lo que se agrava al botar los relaves a la intemperie.
- La ciudadanía hizo entrega de una bolsa de leche malograda, no apta para el consumo, entregado por el Programa Integral de Nutrición PRONAA, a fin que la autoridad tome conocimiento y realice la denuncia respectiva.

Hicieron entrega de un Memorial sustentado, firmado por más de 166 ciudadanos, de 32 folios.

- d. La señora **Maribel Quispe Quispe**, se refirió al tema de **Educación** en el distrito que no ha sido debidamente atendido al no haber sido debidamente reconstruidos las instituciones educativas, tales como la institución educativa "Daniel Merino Ruíz" con 1772 alumnos (773 a nivel primario y 999 a nivel secundario), los alumnos de primaria estudian en módulos prefabricados desde la fecha del terremoto; en igual sentido, la institución educativa "Micaela Bastidas Puyucawua" con 1335 alumnos (646 a nivel primario y 689 a nivel secundario), de los cuales 223 alumnos se encuentran realizando labores académicas en módulos prefabricados desde el 2007. Situación caótica en que se encuentran las instituciones educativas públicas, que no fueron atendidas en su momento por el Fondo de Reconstrucción del Sur (FORSUR). Además, es urgente crear nuevas Instituciones Educativas Públicas de nivel inicial, dado que la población infantil se ha incrementado que debe acceder a una educación segura y de calidad.

Se deben aplicar los denominados TIC'S en las instituciones educativas públicas, constituidas por tecnologías de información y comunicaciones que permitan a los estudiantes obtener mejor aprendizajes, con posibilidad de innovación metodológica para lograr el objetivo de brindar una educación eficaz e inclusiva. En la actualidad los centros educativos mencionados cuentan con 10 y 8 computadoras respectivamente. Los alumnos deben estar preparados para competir en el mundo actual y si no conocen las herramientas propicias para ello, en el futuro irremediablemente lo lamentaremos.

- e. Los señores **Alejandro Huaripaucar Pérez** y **Alcides Gamboa**, se refirieron a la problemática de **Seguridad Ciudadana** en el distrito, que cuenta con una población mayor de 30 mil habitantes, los que se ven expuestos a la criminalidad que debe ser combatida. Por ello, hace un año cuenta con el servicio de Serenazgo, el que no cuenta con la implementación necesaria ni con el número adecuado de serenos.



Congreso de la República

"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

El distrito no cuenta con efectivos policiales suficientes a pesar de la gran dimensión geográfica.

Entregaron a la mesa a la mesa un documento (38 Fojas) denominado "Plan Local de Seguridad Ciudadana en el Distrito de La Tinguña", solicitando a los señores congresistas aprueben un presupuesto intangible para conseguir sus objetivos de combatir la delincuencia y brindar un cuidado eficiente a la población.

- f. El señor **Eduardo Ortiz Laura**, se refirió al tema de **Corrupción** para lo cual solicitan un **examen especial de las metas alcanzadas por el organismo de FORSUR**, ya que hasta la fecha pese a la ayuda económica donada por el mundo, los resultados no se ven, las ciudades más afectadas Pisco, Ica y Chincha siguen destruidas y sus moradores pernoctando temporalmente en carpas, esteras, cartones y otros.

El citado organismo debe rendir cuenta por más de S/. 3 millones se debe al deficiente trabajo que efectuaron, paralelamente pidieron que se reanude la investigación contra ex autoridades ministeriales, regionales y municipales que estuvieron comprometidas en graves irregularidades no solo durante el proceso de emergencia (distribución de donaciones, recojo de escombros), sino en la primera etapa de reconstrucción. De las 942 obras que FORSUR asegura haber ejecutado alrededor de 120 (13%), se encuentran observadas por la contraloría y otras 14 en arbitraje por irregularidades en su ejecución e incumplimiento de las empresas constructoras.

FORSUR se convirtió en núcleo executor adjudicando en Pisco 09 obras de saneamiento por S/. 41 millones que no han sido supervisadas, lo lamentable es que no funcionan o no han sido terminadas, colapsando el sistema.

El Estado debe **subvencionar los gastos del examen especial (Contraloría) a los Gobiernos Locales**, al cambiar los gobiernos locales la Contraloría debe intervenir realizando una Auditoría interna, lo que no se realiza por el costo que el gobierno local entrante no puede subvencionar por contar con presupuesto destinado para ello por el Gobierno Nacional.

Auditoría a los responsables del Bono S/6,000.00, el Informe de la Contraloría de verificación de Denuncia N° 048-2009-CG/SDR-AR, de marzo de 2009, confirmó las irregularidades en la entrega del Bono 6,000 por parte de los comités de Defensa Civil del Municipio Provincial de Pisco y de las municipalidades distritales de Imperial y de Chilca en Cañete.

El citado bono ha sido descontroladamente utilizado no solo en la entrega sino en el uso, en la compra de material: 600 nuevos soles para mano de obra u otros 5,400 para



Congreso de la República

"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

materiales de construcción, y no para ser cambiado por dinero en efectivo entregado a los damnificados.

- g. La señora **Jenny Canela Nieto**, se refirió al tema de **Defensas Ribereña** sosteniendo lo siguiente:

Cauce de La Achirana: se debe asignar un presupuesto para la limpieza y mantenimiento de las defensas ribereñas, ya que no cuenta con los muros de contención y toda la población de la zona norte se encuentra expuesta a sufrir inundaciones, ocasionando pérdidas humanas, daños materiales y daños en la agricultura y a la ganadería.

Río Ica: los pobladores de la zona norte son afectados por los desbordes del Río Ica, por lo que solicitan presupuesto para que la entidad que corresponda canalice y construya muros de contención, a fin de evitar que inunde los centros poblados.

Además, en la zona Sur-Este del distrito se encuentran las **quebradas Kansas y Raquel**, las que se activaron el 29 de enero de 1998, discurrieron aproximadamente 400 m³/segundo de agua, inundando todos los caseríos de la Zona Norte, así como el centro poblado de Chanchajalla, llegando las aguas a ingresar al río Ica e incrementar su caudal inundando la ciudad. Se requiere un presupuesto para el mantenimiento de los diques de la quebrada Kansas, construidos en el año 2002, y posteriormente se construyeron los demás diques, en un total de 9; a los cuales no se les ha dado mantenimiento; es urgente se construyan más diques que mitiguen la fuerza de las aguas y retardar su ingreso al río Ica. El SENAMI ha avisado que para el año 2012 se producirán los efectos del fenómeno de El Niño, por lo que se deben tomar medidas urgentes.

- h. La señora **Lucero Marengo Valladolid**, se refirió a la **Ley N° 27360 de Promoción Agraria**, sostuvo que la citada ley permitió fuertes inversiones en el sector agrario. En la actualidad la jornada laboral excede largamente las 8 horas de trabajo, no hay remuneraciones o cumplimiento de pago por separado de gratificación, CTS y otros derechos que están incluidos en los salarios, que están en el rango de 19 nuevos soles diarios, lo que no permite satisfacer necesidades primordiales como vivienda y alimentación; lo que ha traído consigo desnutrición crónica infantil. Por ello, solicitan la derogatoria de la Ley N° 27360 para permitir un marco legislativo que otorgue mejores condiciones a los trabajadores del campo.
- i. El señor **Humberto Gómez Uribe**, se refirió al tema de los **Proyectos de Irrigación**, la napa freática en la Región de Ica se encuentra en una situación delicada, en la actualidad el consumo de agua se ha duplicado en razón a la ampliación de las áreas de cultivo que por cierto incide en el consumo de agua sumado al consumo de



Congreso de la República

"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

recursos para la satisfacción humana. El escás de agua es notorio dado que los pozos destinados para proveer de agua potable a las zonas urbanas se han secado. Razón por la que solicitan que el Congreso apruebe una Ley que de especial atención a los proyectos de irrigación o financiamiento hídrico de la Región Ica.

- j. El señor **Humberto Gómez Uribe**, se refirió también al tema de las **Pequeñas y Medianas Empresas**, como efecto del terremoto colapsaron muchas pequeñas y medianas empresas al perder la infraestructura y enseres de sus negocios. Negocios que no han sido reactivos por falta de apoyo financiero, además de tener que cumplir obligatoriamente con el pago de los préstamos adquiridos después del terremoto. Razón por la que solicitan que el Congreso de una Ley especial que les permita recibir apoyo con créditos de ser posible a interés cero, para reactivar el segmento que incluye a los pequeños y medianos empresarios.
- k. El señor **Pablo Camargo Pillihuamán**, Alcalde distrital, se refirió al **Programa Pensión 65**, expresando la preocupación que tiene sobre la implementación del citado programa, para dar apoyo a 210 adultos mayores del distrito que carecen de pensión, que aunque los montos a ser entregados sean pequeños, tendrán enorme significado social ya que recibirán un apoyo en sus años más difíciles.

El señor coordinador concedió el uso de la palabra a 16 ciudadanos que expresaron una serie de pedidos, como es de verse del Anexo N° 1 que forma parte integrante de la presente Acta.

Finalmente, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Aldo Maximiliano Bardález Cochagne y Víctor Walter Crisólogo Espejo, quienes agradecieron el cálido recibimiento y la participación de los ciudadanos en la Audiencia Pública. Ofrecieron dar apoyo en todos los temas presentados a su conocimiento, poniendo énfasis en que se cumpla con la titulación de los predios del distrito de La Tinguina, a fin que sus viviendas sean reconstruidas con prontitud. Asimismo, revisaran la Ley N° 27360, Ley de Promoción Agraria.

El señor Coordinador agradeció el apoyo de la Municipalidad para llevar a cabo la Audiencia Pública Descentralizada, felicitó a la población por su conciencia cívica y ofreció poner énfasis en las denuncias formuladas y documentadas en este acto; e indicó que se cursaran oficios a los sectores correspondientes a fin que informen y tomen cartas en los temas que preocupan al distrito de La Tinguina.

Se concedió la palabra al señor Pablo Camargo Pillihuamán, quien agradeció la visita de los señores congresistas.

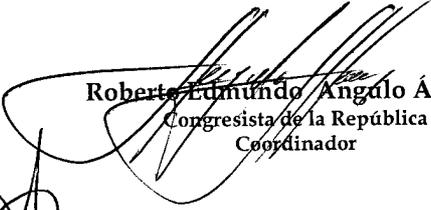


"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Congreso de la República

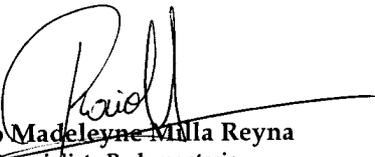
El señor Coordinador informo a la ciudadanía que luego del almuerzo se realizarían las visitas a los Centros Poblados, luego procedió a levantar la sesión a las 16:30 horas.

Se deja constancia que se cumplió con visitar los siguientes Centros Poblados: Fundición, Tacama, León de Vivero, Las Mercedes, La Playa, Chanchagalla, La Máquina, Los Girasoles. Además, la comitiva visito las Instituciones Educativas "Daniel Merino Ruíz", "Micaela Bastidas Puyucawua"; y, el Centro de Salud, culminando 20.00 horas.


Roberto Edmundo Angulo Álvarez
Congresista de la República
Coordinador


Aldo Maximiliano Bardález Cochagne
Congresista de la República


Víctor Walberto Crisólogo Espejo
Congresista de la República

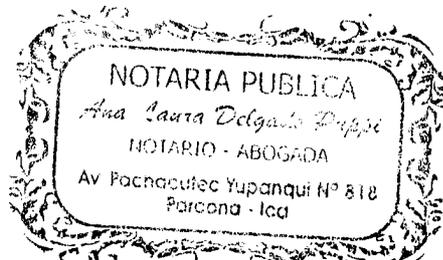

Rocío Madeleine Milla Reyna
Especialista Parlamentaria
Congreso de la República

Audiencia Pública Descentralizada

En el Distrito de la Tinguina, a los siete días del mes de Setiembre del Dos Mil Once, siendo las nueve horas Reunidos en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de la Tinguina, Av. El Parque N° 627, por señores Congresistas de la República Sr. Roberto Edmundo Angulo Alvarez, integrante de la Comisión Ordinaria de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativa, Sr. Aldo Maximiliano Bardalez Cochagne - integrante de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural. Sr. Victor Walberto Cursologu - ex - Vice - presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, Dr. Pablo Carrasco Pillihuaman - Alcalde del Distrito de la Tinguina, Señores Regidores de la Municipalidad de la Tinguina - Lic. Jeremio Edith Huamán Pillaca, Sr. Teopilo Guillén Integane, Abog. Angel Eliás Ortiz Laura, Sr. Floran Franco Medina, Sr. Elom Pedro Huamán Petamozo Sr. Miguel Enciso Tito, Sra. Teresa León Granda, y Dirigentes de los Sectores del Distrito Lic. Humberto Gómez Uribe, Sra. Rosa Tampe León, Sr. José Sparcana Vidalon, Sr. Rodolfo Huaman Muñante, Sr. Manuel Quispe Quispe, Prof. Eduardo Ortiz Laura, Sr. Placencio Huari paucar, Alcides Camba Ochoa, Sr. Gregorio Cuadros, Sra. Jenny Concha Nieto, Pedro Quispe, Sr. Eleuterio Morales y Sra. Soledad Mejía Santiago, Sr. José Aguado Saavedra, y pueblo en general, instituciones públicas y privadas.

Dándose inicio con el siguiente orden del día.

- 1) Recepción de autoridades Locales y Nacionales
- 2) Presentación de autoridades
- 3) Himno Nacional del Perú
- 4) Palabras de Bienvenida del Alcalde
- 5) Palabras de Saludo a los Representantes de los Congresistas de la República
- 6) Participación de los Dirigentes de los sectores del distrito (Exposición problemática de 10 min).



103

- 7) Respuestas de intervenciones de problemáticas del Distrito a cargo de los Sectores Congresistas
- 8) Preguntas de los posttrapeantes (2' mns).
- 9) Palabras de clausura a cargo del Alcalde y entrega de presentes a la multitud.
- 10) Brindis de Honros
- 11) Muezo de camaradería por los invitados
- 12) Circuito de visitas a los Centros Poblados del Distrito de La Tinguirra.

Se dio inicio con la presentación de los Congresistas de la República sr. Roberto Edmundo Argueta Alvarez, sr. Aldo Maximiliano Bardales Cochagne, y Victor Walberto Crisologo Espejo. Quiero lo multitud del pueblo en general aplaudio entusiasmado, seguidamente se realizo la presentación de los Señores Regidores y autoridades del Distrito de La Tinguirra.

El Sr. moderador dio inicio con el Himno Nacional del Perú, y tributo puesto aplausos a los Congresistas que nos acompañaron seguidamente las palabras de Bienvenida a cargo del Alcalde.

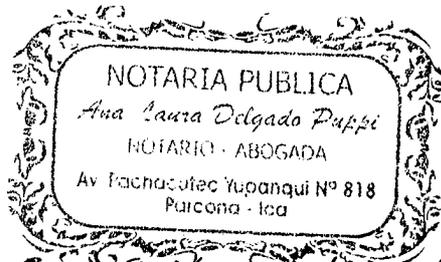
Seguidamente las palabras del Congresista de la República Argueta Alvarez Roberto Edmundo, quien manifestó que trata el Saludo del Presidente de la República, Teniendo como función la de legislar, con el propósito de que el pueblo sea atendido, y de escuchar, en estas funciones necesitamos el apoyo de ustedes intercambiar ideas, datos, teniendo como propósito común, presentamos un informe al pleno del Congreso, de lo que se ha hecho con usted así mismo dio a conocer que nos acompañan los Congresistas Aldo Bardales, Victor Crisologo Espejo. así mismo manifestó que trata el Saludo del Congreso de la República, en el sentido de estar en comunicación continua con todos ustedes, por lo que agradeció y manifestó que se cuenta con muy poco tiempo pero.

sugirió que para todo el que quiera hablar, también participen. También se hablara de los gestiones anteriores, y tenemos a diez moradores para que expongan la problemática, por lo que antecede la palabra al Alcalde.

El Dr Pablo Camargo Píllisbucman, quien saludó a los congresistas y agradeció la presencia a los congresistas y manifestó que se tiene mucho problemas que aqueja a nuestra comunidad, lamentablemente en el año 2007, el segundo caso de sarampión en el distrito, y también uno de los problemas es la titulación, también el problema de Resque del local dio una explicación, así mismo manifestó que no se tiene presupuesto, pero hacer un Policlínico Sanitario así mismo se refirió a la Ley N° 27360, también se tiene un alto índice de TBC-VIH-SIDA, también se refirió a la Ley N° 65, con la finalidad de que el adulto mayor sea atendido, también se refirió al tema de corrupción en el sentido que mediante acuerdo se aprobó hacer auditorías a los dos últimos Gestores, al hacer estas auditorías no se cuenta con el presupuesto, por lo que pide que se subvencione los gastos para realizar los Exámenes Especiales, también invitó a los congresistas a visitar los lugares en la situación como habitan los moradores, así mismo se refirió al tema de la Educación, también mencionó de las deudas que tiene la Municipalidad con las AEPs.

Seguidamente el congresista Roberto Edmundo Angulo Alvaroz, que el Sr Alcalde haga llegar los dos presupuestos de las gestiones anteriores de presupuesto y las obras realizadas.

Seguidamente el Sr Humberto Gómez Uribe, quien dio la bienvenida a los señores



Congresistas y dio una Exposición sobre el Tema de Reconstrucción de Vivienda, quien pide que se expida una Ley Especial de Excepción para la Reconstrucción de los pueblos afectados por el terremoto del 15, de agosto del 2002, por motivo de que se ha avanzado en un 25% y en cuanto a la Titulación se cuenta con aproximadamente de 1,000 predios sin titular, y otros que no en los Centros Poblados, así mismo dio una exposición sobre la distribución porcentual que hacen los programas. También se refirió a los Bonos \$,000, se focalizaron a 2,349. Casos, y atienden a 1,600 Bonos, del cual dio una exposición, por lo que pide se agilice el tema de la reconstrucción de vivienda, también se refirió al tema del sistema, así mismo se refirió al amparo y aplicación del Art. 103, del Capítulo II, Título IV, de la Constitución Política del Perú, así mismo se refirió a que se debe disponer de presupuesto Suplementario a COPRES para ampliar su cobertura de atención con los títulos de propiedad. Disponer mayor presupuesto al programa Habitacional Techo propio en Sitio propio por ser el programa más accesible a los damnificados pobres. Suspender la aplicación del SISFOH. y Honrar el Bono 6,000, admitiéndolo como parte integrante de un Bono habitacional.

Seguidamente la Exposición de la Sra Rosa Tampe León; quien saludó a los Señores Congresistas y manifestó lo relacionado al Tema de SALUD del cual dio una exposición, y manifestó que somos Concedores del índice de crecimiento de enfermedades contagiosas, como es el VIH-SIDA, y estamos ocupando el 2º lugar dentro de los 13 distritos de Ica en tener los casos, así mismo se refirió la demostración de la orfina en la Etapa de la Infancia, proponiendo el Proyecto de Ley del I Programa CUNAMAS, se debe crear un organismo técnico ejecutivo que acompañe la dirección de salud, debe contar con entrega de administración, logística para manejar el presupuesto.

desde el Ministerio de Economía.

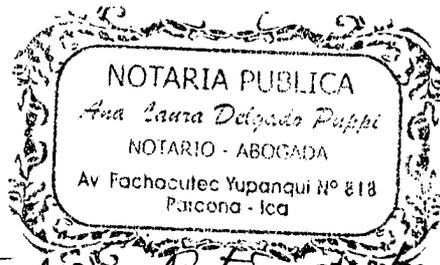
Así mismo el Sr. José Aporcano Urdolan saludó a los señores Congreñistas y se refirió sobre la problemática del Centro de Salud. Quien dio una exposición seguramente, el Dr. José Aguado, quien saludó a los señores Congreñistas y manifestó que no se le invita a las reuniones, así mismo se refirió al Centro de Salud y refirió sobre las enfermedades de la Tuberculosis la cual es altamente contagiosa, quien pide que se les apoye a construir dos ambientes en el Centro de Salud. También se refirió con lo relacionado a la Construcción del Centro de Salud.

El Sr. Alcalde; quien manifestó, que cuando uno es funcionario sabe cual es son sus funciones, así mismo se refirió con respecto a la Construcción del Centro de Salud. Con respecto a su presupuesto.

El Sr. Congreñista Roberto Edmundo Argueta Álvarez pidió al Dr. Aguado que todo lo que requiere lo haga llegar por escrito.

Así mismo, se dio la participación del Sr. Rodolfo Iduaman Muñante; quien saludó a los señores Congreñistas, quien se refirió al tema planta de tratamiento que pide que se le apoye con una planta de tratamiento, así mismo se refirió con respecto al tema de los C.P. Los Girasoles que no cuenta con agua, desagüe y luz.

Así mismo el Sr. Gregorio Cuodero, se refirió al tema de la Contaminación Ambiental y dio lectura del Memorial con respecto a la Fábrica que viene pidiendo mando una Fábrica que contamina el ambiente y otros. También se refirió a las fábricas que emanan ruidos de metales, del cual dio una exposición, como también expuso con relación a la Fábrica RAMASA, y Instalaciones de



107

telepona que estas construcciones dentro de las viviendas.
por lo que pide que se cumplan todas las leyes y pide que se tome
en consideración el memorial el cual hizo entrega al Congresista
Roberto Edmundo Angulo Alvarez,

Seguidamente la Srta. Karibel Ouspe Ouspe; que
refirió a los Congresistas, quien se refirió al tema de Educación y
dio una exposición con lo relacionado a la I.E. Daniel Marino Ruiz y
Sra. Micaela Bastidas P., seguidamente pide que se resalve los desastres
y tardanzas sean para los mismos Instituciones Educativas y no al
Ministerio de Educación, también se refirió con relación a los programas
y herramientas de la juventud educativa, también se refirió a
la ley de garantía que no lo hacen a la edad de más años sino que
de menos años,

También tuvo la intervención del Sr. Ismael
Ortiz Pumayauri; quien saludo a todos los presentes Congresistas y
se refirió sobre la Educación, y los Colegios Estatales, quien pide mayor
presupuesto para el Sector Educación y se refirió a que también hay
muchos colegios y se da prioridad a los colegios públicos, y dio
una exposición; así mismo hizo entrega de una documentación

El Sr. Congresista Roberto Edmundo Angulo Alvarez.
manifestó que para el 2013, se estará tomando consideración
de su planteamiento, por lo que ya se está proyectando para la reconsi-
deración de la Educación.

Por último se realizó la intervención de los
miembros del distrito de La Laguna, quienes expresaron sus inquietudes
con relación al tema de Educación, atención de la mujer, niños menor
es de 0 años a 3 años. Programas especiales, en cuanto a este
tema el congresista Roberto Angulo dio respuesta de que ya se
hizo la creación de CUNAMAS, y manifestó que hasta ahora
estamos con el presupuesto amarrados, ya para el otro año
para mejorar.

Seguidamente hubo intervenciones de los miembros del Distrito, con la participación del tema de la Distribución de la Leche que distribuye el PRONDA, también se refirió al tema de Educación San Isidoro.

También dió uso de la palabra, el Sr. Alejandro Huarpauca, quien saludó a los señores Congresistas y se refirió al tema de Seguridad Ciudadana quien dió una exposición quien pide un presupuesto para Serenazgo y se dió ley drástica a los delincuentes.

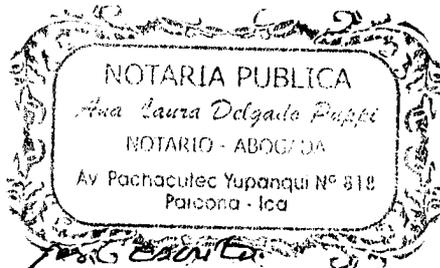
Dió uso de la Palabra el Sr. Mercedes Gamboa, quien saludó a los señores Congresistas quien pidió al Egresado de la Policía Nacional - Comisaria del Distrito de La Furguina, y se pide que se dicten leyes más drásticas.

Asimismo hizo uso de la palabra el Sr. Eduardo Ortiz Laura, quien saludó a los señores Congresistas, quien se refirió al tema de Corrupción y dió un preámbulo de muchos años, quien así vez pidió que se convenga la Corrupción, tanto en el sector, Salud, Educación, y otros. Así mismo se refirió a las ayudas que han dado a consecuencia del mismo, también se refirió a los Bienes del cual dió una exposición, por lo que pide que se haga un Examen Especial de las metas alcanzadas por el organismo correspondiente, por lo que hizo entrega de algunos proyectos.

El Congresista Roberto Edmundo Angulo Alvarez, manifestó que en el tema de la corrupción también se está trabajando y solicita la colaboración de todos.

Seguidamente hizo la participación del Sr. Toti Cabrera, quien dió la interrogante sobre la fiscalización de los Gobiernos Anteriores.

El Sr. Congresista Roberto Edmundo Angulo Alvarez, manifestó que en el tema ya se había tocado y



que también lo haga Negro

Así mismo se tuvo la intervención de la Sra. Jenny Canela, quien saludó a los señores Congresistas y se refirió al tema de Depensa Agrícola del cual dió una exposición, en cuanto a los problemas del Cauca La Achirana, Pro Jca, Quebrada Kansar, el cual no cuenta con los muros de contención, por lo que pide se le designe un presupuesto para el cauce La Achirana, Pro Jca, Muros de contención de la Quebrada Kansar.

De la Sra. Lucre Marrengo Valladoird.

quien saludó a los señores Congresistas y se refirió a la ley de la Promoción Agraria N° 27360, por lo que pide a los señores Congresistas se derogue la ley 27360. del cual dió una exposición, la cual pide a nombre de todas las mujeres que trabajen exportadoras. Agroexportadoras.

Seguidamente el Sr. Humberto Gomez Urbe, quien saludó y se refirió sobre el proyecto de irrigación, del cual dió una exposición, también se refirió a los pozos que se han secado, así mismo refirió que nuestro distrito consume mas agua subterránea, y pidió que se apruebe una ley de especial atención a los proyectos de irrigación para mejorar la calidad de vida en nuestra región.

Del Congresista Roberto Edmundo Angulo Alvarez, quien absolvió su interrogante en el sentido que ya se está elaborando el proyecto para que puedan presentar un presupuesto.

También habló el Sr. Espinoza - Representante del adulto mayor, quien saludó a los señores Congresistas y planteó su problema de propiedad originada con la Sra. Nicolaza Marsarco Gutierrez, que la anterior gestora le dió la propiedad de los Señores adulto mayor - Jubilados.

Sr. Lazaro Domingo de la Cruz, quien saludó a los Congresistas, y se refirió a la Leyantía, así mismo el alumno Hector Villegas, de la I.E. Miraflores Bantidas, refirió sobre los Murscrips Escolares y otros.

Del Sr. Congresista Roberto E. Jngulo Alvarez;
 agradezco la participaci3n de los promotores y dar uso de la
 palabra al Sr. Alcalde. Pablo Camargo Pillhuaman, quien a su
 vez informo sobre los 07 proyectos que se cita ejentando y
 tambien se estara ejentando el proyecto de agua y desagüe
 en el sector Los Mesales y Careñas, así mismo juicio que se
 de mayor presupuesto para los Gobiernos Locales y tambien para
 presupuesto para la Seguridad Ciudadana, tambien pide que
 exista una opina de COMIDE, con respecto al presupuesto de los
 07 obras anteriores año por año uno comprometido en alcabza
 en forma documentada; como tambien las obras y hizo
 entrega de algunas documentaciones. y agradezco al pueblo
 en general por su presencia como tambien agradezco a
 los señores Congresistas y manifest3 que la Municipalidad
 Distrital de la Tinguina Dedora Huesped Ilustre del Distrito
 a los Señores Congresistas mediante una Resolucion y
 hizo entrega de la llave de la Ciudad. quienes gustosa
 mente lo mostraron ante la Poblaci3n.
 Seguidamente se procedio con el Bando.

[Signature]

DIOS H. BAZZANO ROCHA
 09659987.

[Signature]

[Signature]
 06293811

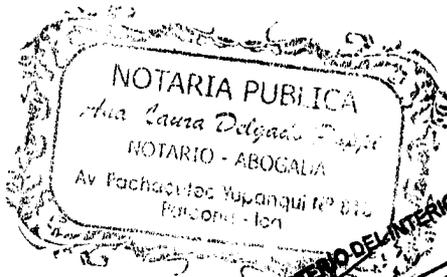
Municipalidad Distrital de la Tinguina
 PABLO CAMARGO PILLHUAMAN
 ALCALDE

[Signature]
 Angel Ortiz
 Regidor

[Signature]
 JESSUMER HERNANDEZ
 Regidor

VICTOR CÉSAR LOGO ESPINO
 CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

[Signature]
 Rida H. ...
 Miguel Ena ...
 Regidor



111

[Signature]
Heriberto Gomez Uribe
Calle Sta Barbara

[Signature]
Alejandro Huesca / Oscar Pérez

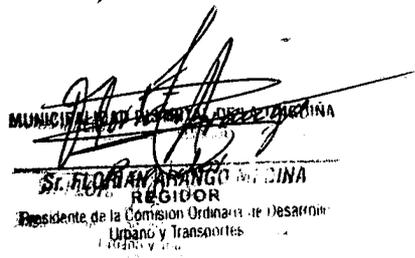
[Signature]
Luis Mario Valladares
Calle de la Virgen y Flores

Rodrigo Hermano
Mun. Anta

EDUARDO MARIO OÑTE LAURA

[Signature] 21411872.
[Signature] 21549292

Palomino Machego Percy
[Signature]



[Signature]
Eduardo Pachman R.
Pedro Hermano Retamozo.

[Signature]
REGIDORA

Madeline Espinoza Torres
Secretaria MOCT.

[Signature]
TESORERIN
[Signature]

[Signature]